Colegio Universitario Colombiano

Colegio Odontológico Colombiano



EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

SEGUN PERSONERIA JURIDICA OTORGADA POR LA RESOLUCION No. 1384 DEL 1º DE ABRIL DE 1975

confiere el título de **Odontóloga**

A **Diana Marcela Nieto Rodríguez**

Identificado con la C. C. No. 52.326.846 expedida en Santafé de Bogotá, D. C.

En testimonio de ello se expide el presente diploma en Santafé de Bogotá, D. C. a los 9 días del mes de Diciembre del año de 1998 y lo refrenda con el sello respectivo

Presidente Consejo Directivo

Rector

Decano

Secretario General

Registro No. 3118 Anotado al folio ____ del libro de registro de Diploma No. ____ para efectos legales.

Colegio Universitario Colombiano

Consejo Directivo

Los suscritos Presidente y Secretaria del Consejo Directivo del Colegio Universitario Colombiano expiden copia auténtica del Acta de Grado del

Alumno DIANA MARCELA NIETO RODRIGUEZ
portador de la C.C. No. 52.326.846 *expedida en* Santafé de Bogotá, D.C.
y que a la letra dice, Folio No. 117 al 126 Acta No. 69
Registro diploma No. 7.118

En la ciudad de Santafé de Bogotá, D.C., a los nueve (9) días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998), en el Auditorio del Centro de Convenciones "Gonzalo Jiménez de Quesada", siendo las (7:00) p.m. y ante la presencia del Doctor JORGE ARANGO TAMAYO, Presidente del Consejo Directivo, del Doctor ANTONIO JOSE PAEZ GARCIA, Rector, del Doctor JORGE HERNANDO ARANGO MEJIA, Vicerector Académico y de la Doctora ROSA ELENA ARANGO MEJIA, Secretaria General del Colegio Universitario Colombiano, del Doctor RICARDO CAICEDO REINA, Decano de Santafé de Bogotá y del Doctor JAIRO FORERO MORALES, Decano de la Extensión Santiago de Cali de la Facultad de Odontología - Colegio Odontológico Colombiano, del Doctor AMILKAR ARIZA GOMEZ, padrino de la cuadragésima tercera (XLIII) promoción, y demás miembros del Consejo Directivo del Colegio Universitario Colombiano, se llevó a cabo la ceremonia de grado de los alumnos que culminaron su programa académico y que por lo tanto cumplieron con la totalidad de Requisitos exigidos en el Estatuto y los Reglamentos de la Institución.

El señor Rector, tomó a los graduandos el juramento estatutario e hizo entrega a cada uno de ellos del Diploma de Odontólogo, que otorga el Colegio Universitario Colombiano, según aprobación contenida en la Resolución No. 18391 del 15 de octubre de 1979 del Ministerio de Educación Nacional y renovada mediante Resolución No. 002150 del 15 de octubre de 1987 del señor Director del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), que los acredita para ejercer la profesión de Odontólogos en todo el Territorio Nacional de Colombia.

Se deja constancia de que el graduado tiene definida su situación militar según libreta No. del Distrito No. y que terminó estudios universitarios en el año de 1998.

El Presidente (fdo.), JORGE ARANGO TAMAYO, la Secretaria (fdo.), ROSA ELENA ARANGO MEJIA.

Hay sellos del Presidente y de la Secretaria. Es fiel copia tomada del original debidamente firmada y sellada. Dada en Santafé de Bogotá D.C. a los nueve (9) días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

JORGE ARANGO TAMAYO
Presidente

ROSA ELENA ARANGO MEJIA
Secretaria